

Proceso selectivo de Acceso Libre para el ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica). 1 plaza. Resolución de 08/09/2021.

Con fecha **18 de septiembre de 2021** se publica en el B.O.E. núm. 224 del 18-09-2021 Resolución de la Universidad de Granada de 08-09-2020, por la que se anuncia la convocatoria de proceso selectivo de acceso libre para cubrir una plaza de personal funcionario de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral de la Universidad de Granada como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica), grupo A, subgrupo A1.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: **Bases de la convocatoria.**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 19 de septiembre y 8 de octubre de 2021**, ambos inclusive.

Anuncio recurso de reposición

- Con fecha **21 de octubre de 2021** se publica en el Servicio de PAS, **anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de Recurso de Reposición** contra las bases de la convocatoria del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral, como titulado/a superior responsable del Área (Supervisión Radiológica), convocado por resolución de fecha 8 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada.

Más información en **Anuncio**

Modificación base 2.1.f de la convocatoria

Con fecha **9 de diciembre de 2021** se publica en el B.O.E. núm. 294 del 09-12-2021 **Resolución de 25 de noviembre**, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 8 de septiembre de 2021, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral.

Se abre un **nuevo plazo** de veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», **desde el día 10 hasta el día 29 de diciembre de 2021**, de presentación de solicitudes para aquellas personas que deseen participar en el proceso selectivo y que no lo hubiesen hecho durante el plazo fijado en la Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 8 de septiembre de 2021. La presentación de solicitudes se realizará mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (acceso a procedimiento)

Las personas que en su momento presentaron solicitud de participación en este proceso selectivo deberán acreditar durante este nuevo plazo fijado, si no lo hubiesen hecho anteriormente, estar en posesión de la licencia indicada en el apartado primero de esta Resolución. La acreditación documental se realizará a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, procedimiento «Registro Electrónico de la UGR (Solicitud genérica) (acceso a procedimiento).

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **21 de enero de 2022** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 17 de enero de 2022** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas, que figura como Anexo I, y la lista provisional de personas aspirantes excluidas, que figura como Anexo II.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 24 de enero hasta el día 4 de febrero de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **29 de abril de 2022** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 26 de abril de 2022**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se publica la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica).

Se **convoca** a las personas aspirantes admitidas a la celebración del **primer ejercicio** de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria el **día 24 de mayo de 2022, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones del Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada, edificio anexo al Hospital Real, Cuesta del Hospicio, s/n.**

Orientaciones para el acceso al lugar de examen

Fuente: https://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/acceso/escala-tecnica-subgrupo-a1/tecnica-de-prevencion-y-salud/08092021-proteccion-radiologica/index

Sólo se permitirá el acceso a las instalaciones a las personas opositoras y al personal implicado en la organización y desarrollo de las pruebas. No se permitirá el acceso de familiares o personas acompañantes.

Llamamiento: A las **10:00 horas** se realizará el acceso a la sala por el orden de fila, previa identificación de la persona con su documento de identidad (DNI o pasaporte).

Se ruega seguir las siguientes RECOMENDACIONES de la Universidad de Granada en relación al uso de mascarillas y otras medidas de prevención:

1. Seguir utilizando la mascarilla en espacios interiores de instalaciones universitarias de uso compartido (aulas, laboratorios, talleres, salas de reuniones, salones para actos académicos, etc.), especialmente cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad sanitaria y la ventilación adecuada.
2. Seguir manteniendo los protocolos de ventilación de locales y dependencias interiores.
3. Seguir recomendando la higiene de manos.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de **bolígrafo azul o negro de tinta clásica** (no son válidos lápices, rotuladores, plumas o similares).

Hoja de Respuestas

Se recomienda a los aspirantes una lectura atenta de las instrucciones para la cumplimentación de la hoja de respuestas a las que puede acceder desde el siguiente enlace: Hoja de Respuestas.

Modificación composición Tribunal

Con **fecha 9 de mayo de 2022** se publica en el B.O.J.A. núm. 86 del 09-05-2022 **Resolución de 3 de mayo**, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la Resolución de 26 de abril de 2022, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se publica el Tribunal del proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica), que se publicó en BOJA núm. 81, de 29 de abril de 2022.

Fase de oposición

Primer ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 24 de mayo de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 24 de mayo de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

- **Plantilla**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 25 hasta el día 30 de mayo de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con **fecha 9 de junio de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 6 de junio de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo 1 y se publican las instrucciones y criterios de corrección del segundo ejercicio, que figura como Anexo 2.

Se **convoca** a los aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio para la realización del **segundo ejercicio** previsto en el proceso selectivo el **día 20 de junio de 2022, a las 9:00 horas, en la Sala de Reuniones del Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada, edificio anexo al Hospital Real, Cuesta del Hospicio, s/n.**

Llamamiento: A las **9:00 horas** se realizará el acceso al lugar del examen por el orden de fila, previa identificación de la persona con su documento de identidad (DNI o pasaporte).

Las personas aspirantes deberán ir provistas de **bolígrafo azul o negro de tinta clásica** (no son válidos lápices, rotuladores, plumas o similares).

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 21 de junio de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 20 de junio de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.

- **Plantilla**

- **Cuaderno de examen**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 22 hasta el día 24 de junio de 2022**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con **fecha 22 de julio de 2022**, se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 21 de julio de 2022**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo I y la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio y la puntuación total obtenida en la fase de oposición, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, **desde el día 25 de julio hasta el día 5 de agosto de 2022**, para presentar mediante el procedimiento «**Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)**», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (acceso a procedimiento), la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con **fecha 7 de septiembre de 2022** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 6 de septiembre de 2022** del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación de personas aspirantes que contiene la valoración provisional de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 8 hasta el día 21 de septiembre de 2022**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico de la sede electrónica de la Universidad de Granada https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Valoración definitiva y relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo

Con **fecha 16 de septiembre de 2022** se publica en el Servicio de PAS, **Acuerdo de 16 de septiembre de 2022** del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación de aspirantes con la valoración definitiva de la fase de concurso, la cual figura como Anexo I a este Acuerdo y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un **plazo** de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en este sitio web, **desde el día 17 hasta el día 30 de septiembre de 2022**, para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el **BOJA número 191 de 4 de octubre 2022** se publica la **Resolución de 29 de septiembre de 2022**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica) de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.

Anuncio corrección errores

En el **BOJA número 194 de 7 de octubre de 2022** se publica **Corrección de errores de la Resolución de 29 de septiembre de 2022** de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Técnica de Prevención y Salud Laboral como Titulado/a Superior Responsable de Área (Supervisión Protección Radiológica) de esta Universidad, por el sistema de acceso libre.